Moción de Orden del Día N°..17517.....

VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
04 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Folios: 11.40 04

CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la república que suscribe, **VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA**, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, después de más de 20 años de lucha, un 15 de junio de 2021, se promulga la Ley 31216, mediante el cual se crea el distrito de San Antonio, ubicado en la provincia de Mariscal Nieto, del departamento de Moquegua.

Esta fecha se constituyó en un día de celebración y algarabía, razón por la cual, la Municipalidad Distrital de San Antonio, en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil y población en general, festejan el aniversario realizando ferias agrarias y pecuarias; visitas a: las bodegas coloniales, los geoglifos de Corpanto, el Templo de Omo, además de disfrutar de la culinaria comiendo el cuy frito más delicioso del Perú, y participando del desfile cívico y militar y del pasacalle que reúne danzas de toda la región y del sur del Perú, entre otras actividades.

Cabe resaltar que un 28 de octubre de 1843, en las pampas de San Antonio, en el marco de la guerra civil, se libró la batalla crucial contra el ejército de la dictadura de M.I. Vivanco, que marcó un hito para la restauración de la constitución, donde lucho el insigne moqueguano Gran Mariscal Domingo Nieto, que nos deja un gran ejemplo de patriotismo y resistencia.

Por las consideraciones expresadas, es propicia la ocasión, para que, el Congreso de la Republica del Perú, exprese su saludo y reconocimiento correspondiente.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar el saludo y felicitación a la población del distrito de San Antonio, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua, al conmemorarse este 15 de junio de 2025, su cuarto 4 año de aniversario de creación política.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transmitir la presente moción de saludo, al señor **ING. SANTOS EULOGIO VILLEGAS MAMANI**, alcalde de la Municipalidad Distrital de San Antonio, y por su intermedio saludar cordialmente al cuerpo regidores que conforman el concejo municipal y a toda la población en general del distrito de San Antonio.

Lima, 4 de junio de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CUTIPA CCAMA Victor Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/06/2025 10:47:34-0500

www.congreso.gob.pe
vcutipa@congreso.gob.pe

Jr. Junín 330-Oficina 402-403-MZ
Despacho Congresal 311-7348 / Anexo 7348